

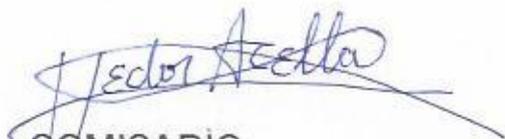
INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA
LETRES C.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2012.

Revisado el Balance General y el Estado de Resultados de la compañía INMOBILIARIA LETRES C.A. al 31 de diciembre de 2012 y los correspondientes libros de Contabilidad, Acciones, Junta general de accionistas, etc., se pudo comprobar que se llevan de acuerdo a lo que dispone la Ley y normas de contabilidad aceptadas.

La evaluación se hizo en base de una revisión de los Estados Financieros de la compañía, y, de los libros de contabilidad y anexo, así como a las estimaciones hechas por el Gerente.

Para el cumplimiento de mis funciones he contado con las facilidades y el apoyo de los administradores de la compañía, y se han observado las disposiciones legales pertinentes.

Atentamente,


COMISARIO
Héctor Arellano Franco
Reg. 8.281 CCG

Guayaquil, 14-Mayo-2013